

Salta, 16 de marzo de 2016

093/16

Expediente N° 14501/15

VISTO las actuaciones presentadas por el Sr. Sergio Andrés DAVID MAIOLI, por las que solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sergio Andrés DAVID MAIOLI confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2015.

Que mediante Resolución N° -FI-2016, en su Artículo 1º, se otorga Equivalencia Parcial en la asignatura "Matemática Aplicada".

Que en fecha 3 de marzo de 2016 el Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Profesor Responsable de la asignatura, informa que rindió satisfactoriamente el Tema Complementario solicitado.

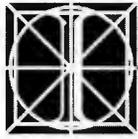
Que el alumno ha aprobado las asignaturas correlativas de aquellas en las que solicita equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Equivalencia Total al Sr. Sergio Andrés DAVID MAIOLI, L.U. N° 310907, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, en la siguiente asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Civil, ambas de esta Facultad, según se detalla a continuación:

MATEMÁTICA APLICADA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14501/15

Por Matemática Aplicada, Promocionada con Nota 8 (ocho) el 13/12/2013, según consta en el Libro 2013P, Acta 0556, Folio 1.

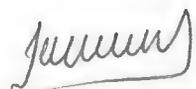
Y por COMPLEMENTO evaluado sobre el siguiente Tema: UNIDAD X: Funciones de una Variable Compleja, aprobado el 03/03/2016, con nota 7 (siete).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Sergio Andrés DAVID MAIOLI y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN N° 093-FI-2016


Dra. MARTA CECILIA POOOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA